

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XVI



26 de febrero de 1914



Número 840

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado a la clínica de enfermedades de los ojos, de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 a 13 y de 15 a 17.

DOCTOR B. CARRERAS MÉDICO OCULISTA

Ex-Médico Auxiliar del Dispensario Oftalmológico del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona.

Discípulo de los eminentes oculistas profesores Barraquer de Barcelona, Morax, de Lepersonne y Galezowsky de París, Dufou y Gonin de Lausanne y de Greeff y Clausen de Berlín
Forsa, 4, 1.º (frente a la Administración de Correos).

HORAS DE VISITA: de 10'30 a 13 y de 15'30 a 17, excepto los domingos.

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *

CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4 1.º, 2.ª, (frente a Correos), GERONA

María Ramió Ferrerós

PROFESORA EN PARTOS.

DE LA MATERNIDAD PROVINCIAL Y

SALA DE PARTOS DEL HOSPITAL.

Calle del Progreso, 4, 2.º-2.ª (Carré Nou)

GERONA

ECHARPES - BOAS - MANGUITOS
PIELES GARANTIDAS, GRAN SURTIDO

CASA & MARISMA

Consultorio y Clínica de enfermedades de la piel y de las vías urinarias
DEL

Doctor VILA SABATER

Antiguo alumno interno por oposición, de los Hospitales, Clínico y de la Santa Cruz de Barcelona. Plaza de Bell-lloch, 4, 1.º—GERONA.

HORAS DE CONSULTA: Días laborables de 10 a 1 y de 4 a 6.—Económica de 7 a 9.
Días festivos de 9 a 1.—Gratis a los pobres.

El problema de Marruecos

Decía Costa:

París y Londres están muy cerca de Tánger, casi, casi dentro de sus murallas, al paso que Cádiz y Madrid están lejos, muy lejos, más lejos que la China, tan lejos como la Luna, casi, casi tan lejos como el continente vastísimo del Limbo y como la remota península de Babia.

Los marroquíes han sido nuestros maestros y les debemos respeto; han sido nuestros hermanos y les debemos amor; han sido nuestras víctimas y les debemos reparación cumplida. Nuestra política con Marruecos debe ser, por lo tanto, política reparadora, política de intimidad y política de restauración. Si tal política pudiera ser contraria a nuestros intereses del momento, todavía, a pesar de eso, se la recomendaría yo a mi patria, considerando que sólo son dignos de la vida los pueblos que saben sacrificar su provecho temporal a su impulso del corazón y que ponen por encima de todo, la santa religión del deber.

Y debe hacerlo independientemente de toda consideración política; primero para dar satisfacción a esta ansia de ideal y a este instinto creador que ha principiado a despertarse en nuestro pueblo, no bien ha visto asegurada su redención tras una caída tres veces secular; luego por espíritu de reciprocidad y deber de agradecimiento; y últimamente como desagravio a la memoria de aquel pueblo nobilísimo, lanzado por nosotros impiamente a la barbarie, por amor a sus poetas, a sus filósofos, a sus arquitectos, a sus historiadores, a sus geógrafos, a sus industriales, a tantas millaradas de sabios, cuyos huesos, pulverizados por los siglos, sirven todavía de alimento a nuestras mieses y cuyo espíritu fluye todavía, cargado de ideas, como en oleadas de electricidad por todo el sistema circulatorio de la sociedad española.

El primer corolario que surge de aquí, es éste: Marruecos y España deben conservar su mutua indepen-

dencia, renunciando en absoluto a conquistarse una a otra.

Pero por esto mismo, no basta que España respete por sí la integridad y la independencia de Marruecos: debe además, garantizarla contra todo intento de anexión, protectorado o desmembramiento. Y la ocasión no puede ser más crítica. Marruecos se agita a vuelta entre dos peligros, Francia e Inglaterra; Francia que aspira a una anexión, Inglaterra que aspira a un protectorado: Francia que quiere hacer de Marruecos una Argelia, Inglaterra que quiere hacer de Marruecos un Egipto, y la historia—¡siempre la historia!—nos enseña lo que España debe hacer en semejante trance. Esos, que son los enemigos encubiertos de Marruecos hoy, fueron nuestros enemigos ayer y de igual suerte que Marruecos nos ayudó ayer contra ellos, debemos proteger hoy contra ellos a Marruecos.

CRÓNICA DEL CARNAVAL

Algo sobre el particular, dije en mi artículo último denominado «Día de ceniza», por cierto—y dejando modestia aparte—recibí muchas felicitaciones, entre ellas la de un amigo que me manifestó que su lectura le había hecho entrar en reflexión. Lo bueno del caso es que dicho amigo no dejó de visitar los lugares donde se celebraban bailes, y hasta a veces se reganchaba pues dejaba los de tal sociedad o centro para visitar los del teatro Principal; casualmente, en tan momento oportuno, me lo encontré y le recordé su promesa de reflexión, y echándose a reír me contestó que en aquel instante no se acordaba.

Lo cierto es que pasó el Carnaval. ¿Y de qué modo? He aquí mi crónica. Desde luego mezclado el verdadero arte con la barbarie, como dije en mi artículo anterior.

Los porches animadísimos. Establecimientos de sombrerería, juguetes, marcos, etc., dedicados a la venta de confeti. ¡Lo extraño es que las boticas y hasta la Casa de socorro no se dedicasen al lucrativo negocio de los papelitos! Un sinnúmero de improvisados ambulantes, confundidos en tropel entre aquel inmenso gentío, pregonando sus mercancías, se creen con derecho a dar jaqueca a todo ser viviente.

Pero entra la barbarie, puesto que no sólo se contentan con confeti o ciertos pulverizadores que en esos días pueden tolerarse, pues hay quien saca bombillas descomunales, y quien por no ser menos emplea los sifones, y hasta quien utilizó una regadera. Nada, nada, de seguir así

llegará año en que se empleará ¡hasta la manga de riego!

Por lo visto olvidan la mayoría que el divertirse resulta agradable hasta cierto punto, puesto que ignoran que toda señorita, desde la más alta hasta la más modesta gerundense, aprecia mejor una bonita flor tirada a tiempo o un puñado de confeti arrojado con gracia o unas cuantas gotas de esencia *pura* cuyo aroma las embelesa, que no aquellos chorros, como si fueran canales, o aquellos trompicones con el natural *aprovechamiento*, que ni aún en broma pueden pasar, puesto que época llegará que degenerará en reyertas.

Las autoridades tenían que poner coito, pues ellas con medidas prudenciales deben evitar ciertos actos *salvajes*, antes de que ocurra alguna desgracia deplorable, multando a todo el que se extralimite, y de esta suerte el Carnaval transcurriría por los *porches* con mayor orden y la diversión resultaría más agradable, más plausible y más culta, que es lo que he tratado de demostrar.

Manuel Barona.

Cuatro verdades

Monótonas y aburridas transcurren, en nuestra provincia, las elecciones para diputados a Cortes.

Y es que nuestro buen pueblo se va desengañando, como del Carnaval, en esto de las elecciones.

Todo pasa.

Y es que para nosotros nos es incomprendible la política que viene desarrollándose en nuestra provincia.

¿Qué diría un industrial o comerciante de nuestra capital, de los que necesariamente tienen que trabajar para comer, si mañana le propusiéramos ser candidato?

Indiscutiblemente tendría que renunciar a la bella mano de D.^a Inés.

Pues ved los escrúpulos que ponen los que os prometen hacer la felicidad del distrito.

Personas respetabilísimas, honradas, pero sin una peseta; personas que mañana que salgan diputados tendrán que implorar la caridad del partido que lo eligió para poder sostenerse en la Corte...

Por más vueltas que le damos al asunto, no encontramos la solución, y es que: o los que se presentan son unos vivos, o nosotros somos tontos de capirote.

Dicho esto, y en vista del poco, o ningún, entusiasmo que reina en la actualidad por las próximas elecciones de diputados, dejémoslas a la zaga y entremos de lleno en las de senadores.

Gerona, su provincia, no podrá nunca olvidar lo mucho que debe a nuestro querido e ilustre jefe el ex senador y ex diputado a Cortes D. JAIME ROURE y PRATS. Repasad, una por una, las poblaciones de nuestra bellísima costa, y si en cada pueblo, que baña el Mediterráneo, no encontráis un recuerdo grato del señor Roure, despreciad este artículo.

Nuestro digno jefe se presenta candidato a una de las senadurías por la provincia; nuestro digno jefe espera contar para su elección con los compromisarios de todos los distritos. Su modestia le veda hacer un panegírico de su persona, hoy tan en boga en nuestra prensa que bombea, sin ton ni son, a candidatos que vienen de luengas tierras a *traernos* la *civilización* y la *cultura* o que se nos imponen desde la capital de nuestro Principado.

Sabemos que DON JAIME ROURE Y PRATS goza de la mayor popularidad entre sus paisanos; que todos lo conocen; que cuando de hacer un favor se trata, jamás *escurre el bulto* y que lo mismo sirve a *blancos* que a *negros*.

Ayudado en todo lo anteriormente expuesto, hoy HERALDO DE GERONA pide el voto a todos los compromisarios de la provincia para nuestro ilustre y estimado jefe DON JAIME ROURE Y PRATS.

Comparad y pensad cuanto aquí exponemos; ved quien os sirve o quien trata de medrar y encumbrarse a costa vuestra y después obrad como vuestra conciencia os dicte.

Nosotros hemos dicho CUATRO VERDADES, que era lo que nos proponíamos.

NOTICIAS

Al acercarse la temporada crítica de las elecciones, se apuran los medios para dejar a salvo la libertad del sufragio y para impedir que sufra coacción la voluntad de los ciudadanos.

Se ha publicado una circular del fiscal del Supremo excitando el celo de los representantes del ministerio público a fin de que éstos persigan con celo ejemplar los ataques a los funcionarios que puedan ser constitutivos de delito.

Los gobernadores fulminan amenazas contra los que se lanzan por esos pueblos a la compra descarada de votos, y prometen echar sobre sus hombros todo el peso de la ley.

Tómense precauciones minuciosas con objeto de amparar el derecho de todos los propagandistas electorales y de que no sean perturbados los actos que organizan por la pasión de los adversarios.

Y tras estos alardes preventivos, se hallan las leyes sancionadoras que castigan con mayor dureza y rigor que en ninguna otra nación del mundo las infracciones electorales y las más leves ofensas a la pureza del sufragio.

Por si ello fuera poco, ahí está la jurisprudencia reciente del Tribunal Supremo que castiga con severas penas a los distritos que se dejan arrastrar por la codicia y venden sus votos sin escrúpulo.

¿Qué mayores garantías cabe exigir para que se ejercite el derecho electoral con libertad plena?

Y sin embargo la realidad no responde, ni poco ni mucho, a la ficción legal ni al deseo aparente del Estado.

En la conciencia de todos existe el convencimiento de que no hay espontaneidad en la emisión del voto; de que se vota por compromiso, por recomendación, por no negar el favor a un amigo, por aguardar una merced, por recibir un premio, por temor a una represalia, por todo menos por el libérrimo impulso que tratan de guardar y aun de fomentar leyes.

Eso es lo que sucede en la inmensa mayoría de los casos no obstante el lujo de precauciones aparentemente adoptadas.

Se ha concedido un plazo, hasta el 30 de Junio, para que los usuarios de aprovechamientos de aguas, puedan verificar las respectivas inscripciones.

Como presunto autor de un robo cometido en el almacén de los Hijos de Gaspar Matas, de Palamós, ha sido detenido Manuel Rué.

Desde 1.º del mes próximo venidero se admitirán en esta Intervención de Hacienda, para reconocimiento, el cupón número 50 de los títulos del 4 por 100 interior de 1908 y el cupón número 19 del amortizable de 26 de junio de 1903, así como un trimestre de inscripciones nominativas de Corporaciones civiles, Beneficencia, Instrucción pública, Cabildos, Cofradías y Capellanías.

La recaudación de la tercera semana de la Aduana de Port-bou, asciende a 540.340 pesetas de las que 500.140 se recaudaron en oro.

Ayer se reunió en sesión extraor-

dinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, para el nombramiento de tres compromisarios que concurrirán a la elección de un Senador por las económicas de la región de Barcelona.

En unos portales propiedad del vecino de Alp, Jaime Forcada, se declaró un incendio quemándose parte del edificio y géneros que tenía almacenados por valor de 2.000 pesetas.

Revuelta está la política y cada día es más crítica y grave la situación; veo a mi pobre nación enflaquecida y raquítica.

En cambio, por otro lado con asombro he observado que esto no marcha tan mal cuando dan a un general otro tercer entorchado.

Ayer los alumnos de Caligrafía del Bachillerato y primero y segundo cursos del Magisterio, acompañados de su digno y laborioso Catedrático, nuestro buen amigo don Manuel Barona, visitaron la Biblioteca Provincial, examinando algunas obras notables y de verdadero valor caligráfico, de que daremos cuenta a nuestros lectores en el número próximo.

A causa del temporal, el domingo en la playa de Rosas embarrancó el bergantín goleta italiano "Papa Giambattista", salvándose la tripulación. Inmediatamente se personaron a bordo el ayudante de Marina y el vicecónsul de Italia en aquella localidad.

La tasa telegráfica.—¿Se ha enterado en la práctica el señor director general de Comunicaciones?

De lo que ha de enterarse es de que la reciente disposición ha recargado el coste de los telegramas de dentro de la misma provincia.

Antes de la reforma, quince palabras costaban cincuenta y cinco céntimos; después de la rebaja el mismo telegrama cuesta una peseta y cinco céntimos.

Vea el Sr. Ortuño el modo de conservar la rebaja efectiva de los telegramas interprovinciales, sin aumentar, al menos, el importe de los telegramas dentro de una misma provincia.

Los franceses.

Como si no nos hubieran desbaliado en el tratado célebre, buscan aun partes en qué pellizcar, modificando tres puntos; mando del tabor extraurbano de Tánger, nombramientos de cadetes y nadies, y representación del jalifa en la comisión de higiene.

Lo que hemos visto siempre más peligroso en Africa, es la amistad francesa.

De la que Dios nos guarde.

Ya no sé cuántos son los candidatos dispuestos como fieras al combate; yo los pondría en un escaparate entre dos platos.

La distribución de fondos para el corriente mes de la Diputación provincial importa 51.002'32 pesetas.

Los obreros mecánicos de las fábricas de corcho de Palafrugell están en huelga hace dos días sin que, a pesar de las gestiones realizadas, se haya podido resolver.

Examinando una pistola el vecino de Llagostera Dionisio Recolons, tuvo la desgracia de que se le disparase produciéndose una herida en la región

epigástrica, alojándose el proyectil en el último espacio intercostal derecho.

Durante los días que restan del corriente, tendrá lugar en el término municipal de San Feliu de Guixols la contratación de pesas y medidas.

¡Guachindango!

¡libertino!

báilate, báilate el tango argentino.

De seguro vas a votar así que lo acabes

¿sabes?

así que lo acabes, guasón

¡pon, pon!

de bailar.

Según dicen de Madrid, las Juventudes mauristas, exacerbadas por los últimos sucesos acaecidos en Barcelona, van a fomentar la idea, entre sus afiliados, de que se constituyan "requetés" en varias ciudades.

En verdad que esto era lo único que nos faltaba para acabar de coronarnos.

Pocos éramos y parió mi abuela, según dice un antiguo sapientísimo refrán castellano.

No nos basta con esos buenos amigos del "requeté" jaimista que en servicio y gloria del absolutismo y para mayor esplendor de la santa causa del garrotazo y tente tieso tenemos por esos mundos de Dios, que necesitamos confortarnos y vigorizarnos y reconstituirmos con un nuevo medicamento de la última farmacopea original en específicos de agresividades violentas para andar por casa.

¿Quién dijo miedo?

A las exageraciones de los intranquientes de la banda negra o de la polaina roja hay que responder, de guapo modo, con una especie de tente en pie a tiro limpio.

¡Nada de discursos ni de razonamientos! Que la suprema razón sea la fuerza, y a quien Dios se la dé que el Santo Padre, guardador de las llaves del cielo, se la bendiga.

Unos cuantos días de instrucción medio militar, medio civil, a campo raso y bajo pleno sol, al aire libre.

Marchas y evoluciones en *aplechs* despampanantes, conmemorativos de algún santo civil del calendario maurista. Uniformes llamativos, orlados con galones, si preciso fuere, para distinguir a los más diestros en el manejo del palo, de la *broving* o del sable. Un cornetín retador y vocinglero que toque a botasillas a su debido tiempo, y ¡a vivir!

¿Quién hace ascos?

Después de todo, para lo que vamos a durar en este perro mundo, ¿quién nos manda calentarnos la sesera ni quemarnos las cejas deshojando libros?

Al primer interruptor que nos salte al paso, un trabucazo

A fortalecernos bien de riñones, y baje la substancia gris del cerebro al intestino.

Esta es la fija, la única fórmula académica y el último grito de la ciencia para llegar a la regeneración moral de este país.

¡Muy civilizador y muy bonito!

Se han fugado de la cárcel de Blanes, Salvador González y Bartolomé Llanga.

La Junta directiva de las obras de restauración de la Capilla de San Narciso, ha publicado una alocución, con el fin de recabar fondos para la construcción de las obras.

El martes un payés, con barretina y careta, pronunciaba la siguiente soflama en

la Rambla de Mosen Cinto y en correcto catalán:

«Para todos aquellos que conserven un resto de dignidad colectiva, críspala los nervios ver el trasiego de candidatos por nuestros distritos, la despreocupación con que se adueñan del país, el desparpajo con que los extraños desahucian a los de casa y el cinismo con que reclaman votos como si fueran prestaciones debidas a su singular audacia.

Y todo ello sin más derecho que el que les concede su osadía o su frescura; sin haberse tomado la molestia de estudiar, ni siquiera superficialmente, los problemas de interés regional; sin mencionarlos para nada en sus soflamas electorales, sin alegar méritos ni prometer servicios que puedan hacerles acreedores a gozar de la representación que solicitan.

Así va esfumándose nuestra personalidad regional perdida y presa en esos torbellinos políticos que se inician en Madrid y que nos arrastran y confunden en medio de la absorbente vorágine de apetitos que extiende por todas las provincias.

Vimos a Bosacoma que con la boca abierta lo escuchaba.

¿Sería que no lo entendería?

Nuestro alcalde, el doctor Coll, viene trabajando activamente en pro de la higienización de nuestra ciudad. Hasta ahora ha conseguido ver las calles un poco limpias, cosa que hacía innumerables años que los gerundenses no habían podido conseguir y en vista del interés del doctor Coll por Gerona nos permitimos pedirle:

¿Podría S. S. rogar a los súbditos de en Paulino que los carros que cruzan nuestra ciudad por la carretera general no llevaran más *velamen* que el que marca el reglamento de policía de carreteras?

Con ello se evitaría, señor alcalde, que esos carros arrastraran en pos de sí las muestras y rótulos de las tiendas.

Es un ruego que hacemos en nombre del vecindario, el cual nos dice también que alguna vez que ha llamado a la atención de en Paulino o alguno de sus súbditos, aquél y éstos se han encogido de hombros manifestándole que el reglamento y las ordenanzas las *portan* ellos en la vaina.

Otro sí.

¿No podría el doctor Coll hacer que en vez de presentarse proposiciones antipopulares en el Consistorio, se presentase una para asfaltar las Ramblas?

Créanos el señor alcalde, los gerundenses se lo agradeceríamos.

El «Baile Blanco», celebrado el pasado lunes de Carnaval en la sociedad recreativa «El Menestral», estuvo concurridísimo, siendo imposible poder internarse en el salón de baile, dada la mucha aglomeración de ninfas simpáticas y jóvenes galantes, que sin reposo danzaban al son de una nutrida y reputada orquesta. Los premios fueron adjudicados a las siguientes señoritas:

Primer premio: Srta. Consuelo Burguet. — Segundo premio: Srta. Marina Escudé. — Tercer premio: Srta. Josefa Martín. — Cuarto premio: Srta. Anita Salleras.

El día 7 de marzo próximo debutará en nuestro Teatro Principal la compañía dramática de declamación española, dirigida por el notable primer actor del Teatro Español, de Madrid, don Wenceslao Bueno, con la obra «La cena de las burlas».

Esta compañía actuará en nuestro primer coliseo durante la temporada de Cuaresma, poniendo en escena obras de verdadero mérito artístico y las últimamente estrenadas, con ruidoso éxito, en Madrid y otras capitales de España.

Para los amantes del arte y del buen gusto, se prepara una excelente temporada.

Don Félix Gordon, director de la Revista de Higiene y Sanidad Veterinaria y erudito Inspector de Higiene pecuaria de Madrid, dará el día 28 del actual a las

diez de la mañana una conferencia de carácter profesional en la Cámara de Comercio de esta capital. Al acto están invitados todos los veterinarios de la provincia.

Esta Audiencia ha dictado sentencia absolviendo a don Federico Suñer, por supuesta coacción electoral. Fué defendido nuestro apreciable amigo señor Suñer, por el joven y erudito abogado don Alberto de Quintana y León, quien hizo un brillantísimo informe por lo que le felicitamos muy cordialmente.

Para buenos guantes la casa F. Maresma

Encuétrase enfermo, aunque afortunadamente no de gravedad nuestro respetable amigo el ilustrado secretario de este Gobierno civil, don Antonio López Quintanilla.

Nuestro particular y estimado amigo don Juan Jordí ha sido nombrado médico interino de la Cárcel correccional de esta ciudad.

El señor Jordi viene desempeñando dicho cargo hace nueve años, los siete primeros como interino y los dos últimos como sustituto.

Hora es ya que al señor Jordi se le recompensen los trabajos prestados y mucho celebraremos que en breve sea nombrado en propiedad.

¿Cómo no probarlo? La práctica de todos los días atestigua que para la curación de los artríticos, gotosos, reumáticos y para los que sufren de arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ningún específico es mejor ni tan indicado como la «Piperacina Dr. Grau».

El próximo domingo, día 1.º de Marzo, tendrá lugar en el salón de Sesiones de estas Casas Consistoriales el acto de «Clasificación de los mozos alistados» del actual reemplazo y revisiones de los tres años anteriores, siendo obligatoria la presentación personal de todos los mozos interesados, admitiéndose tan sólo como causa legal para dejar de hacerlo:

- 1.º El estar sirviendo en las armas en los Cuerpos o Institutos del Ejército por cualquier concepto y categoría, o ser alumno de alguna Academia militar;
- 2.º El haberse presentado para la clasificación ante otro Ayuntamiento o consulado, con arreglo a lo prevenido en el artículo 108 de la Ley;
- 3.º El hallarse sufriendo prisión o detención que le prive de la libertad, debiendo en tal caso, presentarse tan pronto como la obtenga;
- 4.º El padecer enfermedad o defecto físico que le impide su absoluto su presentación.

Los mozos que sin estar comprendidos en ningún caso de los previstos anteriormente, no se presenten al referido acto, serán declarados prófugos, modificándose esta clasificación si se presentasen con posterioridad y demuestran plenamente la imposibilidad absoluta de haberlo efectuado en la fecha oportuna por cualquier causa justificada.

Los mozos que se hallen ausentes del Municipio de su alistamiento, en virtud de lo dispuesto en el citado artículo 108 de la Ley de Quintas, podrán ser tallados, medidos y reconocidos, si lo solicitan anticipadamente ante el Ayuntamiento de la localidad en que residan, siendo de observar, que para hacer uso de este derecho, conforme a lo prevenido en el artículo 109 de la Ley y artículo 31 de las Instrucciones Provisionales, deberán probar y justificar con garantía de testigos su personalidad, así como también que tienen su residencia habitual y que ejercen en la misma, profesión, estudios u otra causa análoga y que se les causará un efectivo perjuicio obligándoles a efectuar el viaje al Municipio de su alistamiento.

PARA LAS DAMAS LA URBANIDAD EN LA MESA

Un vulgar proverbio italiano dice «*ta-vola e letto, nessun rispetto*»: (en la mesa y en el lecho, ningún respeto); evidentemente debe haber sido inventado por alguien que había frecuentado poco la buena sociedad.

La manera de estar en la mesa tiene reglas, las cuales deben ser observadas, cuanto más, por el dueño de la casa, y por los invitados, bajo pena de pasar, si no, por una persona mal educada. He aquí el orden a que debe habituarse el dueño de la casa:

Las invitaciones se hacen ocho o quince días antes, según la importancia que se quiera dar al convite.

En las comidas de gala, y cuando los convidados son varios, es oportuno que cada cual encuentre señalado su sitio por una cartulina que lleve escrito el nombre.

La dueña de la casa se sentará frente al marido, y hará que comiencen a servir los platos por la señora que se sienta a la derecha del dueño. La dueña será la última señora a quien servirán.

Los dueños de la casa deben, durante toda la comida, vigilar que no falte nada a sus invitados.

No obliguéis nunca a un invitado a repetir de un plato del cual no quiere comer más.

Es conveniente, sin embargo, que se ofrezca dos veces del mismo plato; pero la tercera equivaldría a decirle al invitado: «¡Tiene hambre de lobo!» Y ningún invitado del mundo quiere ser comparado con un lobo.

Los dueños de la casa deben estar alegres; nada molesta más a los invitados, que ver la cara de los dueños preocupada, como si les disgustara tener en redor suyo tantos amigos.

El dueño no debe encomiar al propio cocinero.

Bajo ningún pretexto la dueña debe abandonar la mesa.

Los dueños de la casa evitarán hacer presentaciones cuando ya todos estén sentados a la mesa.

Durante la comida, no deben reñir nunca al cocinero o a los criados.

Es deber del dueño de la casa no dejar nunca languidecer la conversación. Cuando tiende a extinguirse, debe aguzar su inteligencia y encontrar siempre nuevos motivos de conversación. Se deben evitar los asuntos políticos, porque a menudo éstos son peligrosos para la buena digestión de los invitados.

Y ahora, ahí van algunos aforismos para los invitados:

No se debe nunca llegar tarde a una comida. Cuando desgraciadamente suceda ésto, se debe excusar con un grave motivo.

No os sentéis nunca mientras no se hayan sentado todas las señoras, aunque éstas sean madre, esposa o hermanas.

No os sentéis nunca ni demasiado cerca ni demasiado lejos de la mesa.

¡La servilleta! ¡Cuántos faltan a la urbanidad en esto! Colocad siempre la servilleta sobre las rodillas. No la despleguéis nunca para salvar de manchas el cuerpo. Es peor todavía introducir una punta por el cuello de la camisa y las otras por debajo de la chaqueta o levita.

Acto de mala educación es limpiarse el sudor con la servilleta; ésta no debe servir más que para limpiarse los labios.

No cortar ni mordáis nunca el pan, sino partido con las manos.

No os llevéis nunca la boca al tenedor o al cuchillo, sino éstos a la boca, como sugiere la lógica misma de nuestro organismo.

Las señoras deben ser servidas antes que los señores.

No os sirváis nunca demasiado de un plato. Si es de vuestro agrado repetid otra vez.

No se debe nunca, por ningún motivo,

pasar el brazo por delante de los demás comensales.

Cuando necesitéis algún objeto, no lo indiquéis nunca con el dedo, sino con la palabra.

No os abandonéis sobre el respaldo de la silla: es de pésimo gusto.

Acordaos de no doblar nunca la servilleta antes de levantaros: esto equivale a decir al dueño de la casa: «Le ruego que me invite otra vez».

No trituréis nunca los huesos y las nueces con los dientes... ni siquiera para demostrar a los comensales que los tenéis fuertes.

No chupéis el hueso para sacar la médula; no les llevéis a la boca para aprovechar la poca carne que quede pegada.

Al retirar algo de la boca, recibidlo en la mano, y dejadlo en el plato.

Limpiad los labios con la servilleta antes de beber y después de haber bebido.

No bebáis con la boca llena.

No recojáis con pan la salsa del plato.

No llenéis demasiado el vaso, ni lo dejéis lleno en la mesa.—A. C.

OLMORINA

MEDICAMENTO LEGÍTIMO

Para la curación radical del
CÓLICO NEFRÍTICO

(MAL DE PEDRA)

Farmacia Olmo

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 2.

La Bisbal.—Gerona.

Libros y periódicos

«Nuevo Mundo».—El número de esta semana es interesantísimo por extremo. Publica, entre otras informaciones gráficas, una doble plana con las infantas reales, hijas de S. S. MM; la anarquía en Méjico (escenas de la sublevación de aquel país), las últimas modas de París, preciosa página de interés para las damas, las perras «Diana» y «Paloma», ganadoras de los premios del «Goloso» y de la Sociedad Villaester, de Valladolid, la fiesta del Arbol, el estreno de «Malvina» en Bilbao y las operaciones militares en Marruecos.

En cuanto a la parte literaria, es tan notable como la de todos sus números: Andrenio, Maeztu (R.), Pérez de Ayala, Amado, Zamacois, Caramanchel, son las firmas que lo avaloran; una interesante información de actualidad, completa los trabajos.

Precio del número: 20 céntimos.

¿QUERÉIS EVITAR

toda clase de infecciones?

Pues bebed únicamente el

AGUA OZONIZADA ROCA

que se expende en Cafés, Restaurants, Farmacias, Droguerías, etc.; y al por mayor en

La Cruz Roja, plaza del Aceite - GERONA

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Día 26, jueves.* — Santos Nestor, Alejandro, Fortunato, Faustiano, Porfirio y Andrés, y Santa Abra.

27, viernes. — Santos Leandro, Basilio, Baldomero, Procopio y Lázaro.

28, sábado. — Santos Román, Rufino, Justo, Teófilo, Cereal, Pópulo y Cayo.

Día 1.º de marzo, domingo. — El Santo Angel de la Guarda. Santos Suitberto, Rosendo, Alvino, Siviardo, Hiscio y Herculano, y Santas Eudoxia y Antonina.

2, lunes. — Santos Simplicio, Jovino, Heraclio, Lucio y Lorgio, y Sta. Secundina.

3, martes. — Santos Asterio, Emeterio, Marino, Celedonio, Ticiano y Medín, y Santas Conegunda y Marcia.

4, miércoles. — Santos Casimiro, Lucio, Basilio, Eugenio, Agatodoro, Elpidio, Eterio, Capitón, Efrén, Nestor y Arcadio.

* *

Cuarenta Horas. — Continúan en la Capilla de la Purísima Sangre, y el próximo domingo empezarán en la Iglesia de las Capuchinas, siendo las horas de exposición de 8 a 11:30 y de 16:30 a 18:30.

Agendas Bailly-Baillièrè para 1914

<p>Agenda de Bufete</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2,25, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenado y sin tener a que olvidar los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los menús diarios.— Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>CARNET ó AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>PRECIOS</p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, cortes dorados.</p>	<p>AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Hojas para los trazados de pulso y temperatura.— Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.— Formulario.— Venenos y contravenenos.— Señas útiles a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid... 2,50 pts</p> <p>Con cartera piel... 5,00 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS EN MADRID</p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 3,00 »</p> <p>De un día en plana... 2,00 »</p> <p>Con cartera piel... 2,50 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	--	--	---

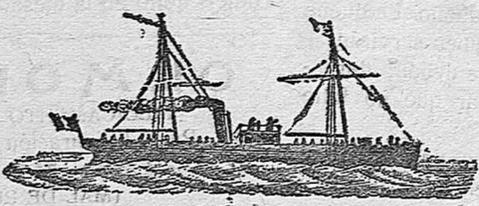
MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aparicio 03, BARCELONA



SERVICIO FIJO Y SEMANAL DE BARCELONA A ROSAS Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN S. FELIU DE GUIXOLS y PALAMOS POR EL VAPOR AMPURDANÉS

Salida de Barcelona: todos los miércoles a las 20. De Palamos: todos los domingos a las 6

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Cristina, 5. bajos.— Teléfono 1.855
PALAMOS.	Don Juan Fortó
ROSAS.	Don Félix Ribera
	Don José Rahola

FÁBRICA DE ANISADOS Y LICORES

ALMACEN DE ALCOHOLES

VERMOUTHS Y VINOS GENEROSOS

DE LAS MÁS ACREDITADAS COMARCAS

ANIS RANA
Especialidad de la casa

Anís Rana

ANIS RANA
Especialidad de la casa

Jaime Martinez Regás

GERONA

Carretera de Santa Eugènia, número 30 y Porvenir, número 1

ENTRE LAS ESTACIONES DE LOS FERROCARRILES DE MADRID, ZARAGOZA Y ALICANTE Y OLOT A GERONA

- VINOS DE JEREZ Y CHAMPAGNES -

DE LAS MARCAS MAS SELECTAS

THE STANDARD

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 39,375,000 oro
Beneficios declarados.	> 204,250,000 »
Fondos acumulados.	> 332,500,000 »
Siniestros pagados.	> 757,500,000 »

EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISARIA DE SEGUROS.

Fumadores!

EL MEJOR PAPEL



PREMIADO

en la Exposicion Universal de París de 1900 y en la de Barcelona de 1888.

ARMERIA DE Cayetano Carbó

Plateria, 30

GERONA

Variado surtido de escopetas de uno y dos cañones, revólvers y pistolas de todos los sistemas y marcas.—Pólvoras de calidades superiores.—Cartuchos para sistemas Lafouché y central, de todos los calibres.—Apertores para toda clase de cañones.—Se hacen composuras y cambios, y se cumplen todos los encargos especiales.

POLVORA INGLESA

Plateria, 30

Almanaque Bailly-Baillièrè

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

ENCUADERNADO
2 pesetas.

454 espléndidos regalos.



Lotería gratis EN EL núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFES Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)

Gran diploma de Honor en la Exposicion de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella.